

REGLAMENTO MANOMARATÓN

1. Pueden participar hombres y mujeres de 18 a 65 años. Este evento consiste en tener la mano pegada a un Chevrolet Bolt 100% eléctrico durante el mayor tiempo posible, y como premio se ganarán dicho vehículo.
2. Participarán las personas que salieran favorecidas en un sorteo previo a realizarse por televisión y redes sociales, cuyas características serán dadas a conocer según las conveniencias de la producción. Se permiten delegados de los participantes.
3. Cada participante compite bajo su responsabilidad y deberá cumplir con los requisitos de inscripción, para lo cual debe los aceptar términos, condiciones y reglamento de Manomaratón 2024.
4. Los participantes contarán con un descanso de 10 minutos cada 4 horas, donde podrán comer, satisfacer sus necesidades fisiológicas, colocarse suéter u otras prendas previamente aprobadas por producción. Debe haber siempre un acompañante por persona, debidamente identificado y reportado a los organizadores.
5. Dentro de las 4 horas, los participantes tendrán la opción de utilizar un minuto para beber líquido, colocarse una gorra, secarse, o recibir algún tipo de atención que cubra alguna de sus necesidades. Todo esto sin despegar su mano del vehículo.
6. Los acompañantes sólo podrán acercarse a los participantes en el momento en el que decida hacer uso de su minuto de gracia, previa autorización de producción. Durante el resto del tiempo (dentro de las 4 horas) las únicas personas que podrán tener contacto con ellos serán parte del personal de producción, camarógrafos, jueces y presentadores, previa autorización.
7. Producción puede hacer algún cambio de las reglas si el caso lo amerita, y dichos cambios serán notificados con anticipación y regirán a todos los participantes.
8. La labor de los jueces es la de comunicar cualquier incumplimiento a las reglas previamente establecidas y contenidas en este escrito. Los jueces no podrán eliminar a ningún participante.
9. Cada participante debe llevar sus bebidas y alimentos. Podrán consumir bebidas estimulantes o vigorizantes durante el evento. **PREVIA NOTIFICACIÓN A PRODUCCIÓN.**
10. Los participantes podrán cambiar de mano solo al regreso de los descansos. **SE PROHIBE CAMBIAR DE MANO DURANTE LAS 4 HORAS.**

11. Se delimitarán las áreas de vehículo para cada participante. Estas se sortearán antes de iniciar el reto, y al regreso de cada descanso se rotarán.
12. El participante podrá doblar el brazo, pero NO recostar su cuerpo sobre la mano.
13. El participante, previa autorización del juez, se podrá sentar, acostar o colocarse como quiera, siempre sin despegar la mano del carro. NO podrá apoyar cualquier otra parte del cuerpo sobre el carro.
14. Se prohíbe el consumo de estupefacientes de cualquier tipo. Si un participante está bajo tratamiento médico debe avisar antes de iniciar el reto a los organizadores para que se autorice su participación.
15. Mientras dure el evento el participante debe estar con su camiseta del reto. En las horas de frío, durante sus descansos se pueden poner chompas o cualquier prenda que lo proteja del frío siempre y cuando no cubra la mano. Adicionalmente ningún accesorio debe tener marcas comerciales visibles.
16. **Los participantes no pueden ponerse de acuerdo para finalizar la promoción, es una prueba de resistencia física INDIVIDUAL. De comprobarse alguna evidencia el premio será detenido hasta verificaciones judiciales.**
17. Se contará con jueces y cámaras de televisión que estarán pendientes de los participantes.
18. Los participantes deben llegar con mínimo dos horas de anticipación al lugar donde se realizará el evento.
19. El evento puede ser transmitido o cubierto por la radio, la televisión o prensa y redes sociales siempre y cuando los organizadores lo autoricen.